

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CARABANCHEL EL DÍA 3 DE DICIEMBRE
DE 2015**

3º D. Francisco Rubio Díaz

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

Dª Esther Gómez Morante

VOCALES:

Grupo Municipal Ahora Madrid:

- 1º Dª Marta María Higuera Garrobo- Vicepresidenta
- 2º D. José Luís Nieto Bueno- Portavoz
- 3º Dª Alba González Pérez- Portavoz Adjunta
- 4º D. Roberto de la Prieta Llanillo
- 5º Dª Susana Monterreal Blázquez
- 6º Dª María Inés Sauto Martins- Viana
- 7º Dª María José Gallego Martín
- 8º Dª Beatriz Rodríguez Ramos
- 9º D. Francisco José Nicolás Martín

Grupo Municipal del Partido Popular:

- 1º D. Juan Carlos López Rodríguez-Portavoz
- 2º Dª Beatriz Ocaña Rincón- Portavoz Adjunta
- 3º D. Alvaro González López
- 4º D. Gabriel Liviu Biclea
- 5º D. Alexis García Moreno
- 6º D. Gregorio Peña Lucas
- 7º Dª Aurora Herranz Castellanos
- 8º Dª Teresa Martorell Ruíz
- 9º Dª María Teresa Vozmediano Gómez

Grupo Municipal Socialista:

- 1º D. Gabriel Calles Hernansanz- Portavoz
- 2º D. Rafael José Velez-Portavoz Adjunto
- 3º Dª Encarnación Pámpanas Porras
- 4º Dª Raquel Carrillo Pose

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

- 1º Dª Encarnación Coco Julián- Portavoz
- 2º Dª Isabel Vanesa Aparicio Fernández- Portavoz Adjunta.

SECRETARIA:

Dª Miriam Rodríguez Alvarez

GERENTE:

Dª Francisca Naharro Sereno

NO ASISTENTES:

En Madrid, siendo las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos del día tres de diciembre de dos mil quince, bajo la presidencia de Dª Esther Gómez Morante, y en el Salón de Actos del Centro Cultural Fernando Lázar Carreter sito en calle La Verdad, nº 29, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Extraordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Da comienzo a la sesión la **Sra. Concejala Presidenta** del Distrito dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos, quien cede la palabra a la Secretaria para la lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

“Punto Único.- Dar cuenta del proyecto de presupuesto para el ejercicio 2016 del Distrito de Carabanchel”.

PRIMERA INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA PRESIDENTA:

Concejala Presidenta del Distrito de Carabanchel, **D^a. Esther Gómez Morante**: En primer lugar tengo yo el turno de palabra por un tiempo máximo de 15 minutos.

Hoy presentamos el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, un presupuesto al servicio de la igualdad, los derechos sociales de la ciudadanía y la justicia.

Los presupuestos de la Junta Municipal del Distrito de Carabanchel para 2016 son una de las principales herramientas de las que dispone el Ayuntamiento de Madrid para intervenir sobre la realidad de nuestro Distrito, pero no la única. Por ello, para un adecuado debate sobre los presupuestos del ejercicio 2016, es necesario que junto con los presupuestos del Distrito se evalúen los del Ayuntamiento en su conjunto, así como el planteamiento estratégico que se ha hecho de estas dos herramientas presupuestarias, dentro de un Plan de Gobierno que incluye otras herramientas, como las Inversiones Financieramente Sostenibles o el aseguramiento de las condiciones para una adecuada ejecución de presupuestaria, asuntos de capital importancia.

De este modo pretendemos llegar a nuestro destino, lograr nuestros objetivos de forma efectiva y hacerlo desde el diagnóstico del punto de inicio a partir del cual trabajamos. Se trata de tener dinero para Carabanchel, sí, pero se trata de que ese dinero esté bien orientado y de que seamos responsables, de gobernar bien en resumen, para que este dinero no represente un gasto, sino una inversión con réditos a largo plazo. El objetivo de todo ello no es otro que el de mejorar Carabanchel y las condiciones de vida de los carabancheleros y las carabancheleras.

Desde hace años, los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid se han caracterizado por ser el reflejo fiel de las políticas de recortes a las inversiones públicas y al Estado Social, así como de aumento de impuestos a las clases populares y exención tributaria a las más ricas. El objetivo fundamental de nuestro presupuesto es poner pie en pared y comenzar una reconquista de todo lo perdido para devolver a nuestra sociedad un verdadero Estado Social, con equilibrio fiscal y justicia redistributiva, que contrarreste el daño ocasionado durante todos estos años de práctica neoliberal extrema.

Por otro lado, la deficiente gestión realizada por los gobiernos del Partido Popular ha derivado en un fuerte endeudamiento que ha provocado que numerosos recursos se destinen al pago de intereses y la amortización de una deuda que ellos

mismos generaron de forma irresponsable, pero que ahora pagan todas y todos los ciudadanos, el segundo objetivo de estos presupuestos es evitar que el pago de la deuda generada por el PP sea a costa de la calidad de los servicios públicos que reciben los ciudadanos de su Ayuntamiento.

Esta situación ha aumentado la brecha social entre ricos y pobres y ha generado nuevas desigualdades entre unos distritos y otros, evidenciando así carencias sociales y culturales en muchos barrios a los que se abandonó a su suerte cuando más necesitaban el impulso público y una red de seguridad que amortiguase la caída que la crisis ha generado.

El Proyecto de Presupuesto para el año 2016 presentado por el actual equipo de gobierno quiebra de forma radical y absoluta la orientación política que hasta ahora se había seguido y afronta el reto, no asumido hasta ahora, de tratar de mitigar los desequilibrios que la ciudad tiene como consecuencia del modelo de gestión fallido que nos ha traído hasta aquí.

Para ello, las llamadas políticas de gasto, que son de inversión en realidad, recibirán un fuerte impulso en los presupuestos de 2016. El Proyecto de Presupuesto consolidado del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos presenta unos créditos de 4.492.992.443 euros, lo que supone un incremento del 2,4 % respecto al presupuesto inicial del ejercicio anterior, o lo que es lo mismo, 105 millones de euros más que en 2015, que en realidad representan 278 millones más, de los que disponemos para inversiones reales, al no tener que pagar tanto dinero por la deuda del Ayuntamiento. O lo que es lo mismo, el incremento real del presupuesto 2016 sobre 2015, es de un 7,6% que será destinado de forma prioritaria a las necesidades sociales de los madrileños y las madrileñas.

En concreto, las actuaciones de protección y promoción social (fomento del empleo, servicios sociales y promoción social, y otras prestaciones económicas a favor de desempleados) aumentarán sustancialmente su peso en los presupuestos con un incremento cercano al 22%. De igual forma, la producción de bienes públicos esenciales y preferentes (sanidad, educación, cultura y deporte) también crecerán en 2016 casi un 15% y los servicios públicos básicos (seguridad y movilidad ciudadana, vivienda y urbanismo, bienestar comunitario y medio ambiente) se beneficiarán de más de un 7% de incremento de dotación presupuestaria. En consecuencia, el nuevo equipo de Gobierno aboga por una Administración que emplee los recursos suficientes para atender a quien más lo necesita y satisfacer las necesidades básicas de los vecinos/as.

Los mecanismos que estos presupuestos plantean para financiar estas políticas, son en primer lugar la reducción de los importes destinados al pago de los gastos financieros y la amortización de deuda generada por el PP. Con respecto al presupuesto de 2015, para 2016 el Ayuntamiento de Madrid destinará un 24 % menos a la carga financiera (capítulos 3 y 9), lo que supondrá una reducción de esa partida de 224 millones de euros. Teniendo en cuenta los datos de cierre estimados del ejercicio 2015, la reducción es aún mayor, ya que se destinará una cantidad un 43% inferior a lo efectivamente aplicado en 2015.

De este modo, el Ayuntamiento de Madrid seguirá pagando la deuda contraída en los años de gobierno del Partido Popular, pero lo hará sin detraer recursos de las políticas sociales para amortizar de forma anticipada dicha deuda, a

diferencia de anteriores gobiernos anteponemos los derechos de los ciudadanos al pago de la deuda.

El segundo instrumento para financiar el aumento de la inversión pública es la implementación de una política fiscal equilibrada, justa y redistributiva: el Ayuntamiento de Madrid reducirá el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) en un 7% para la inmensa mayoría de los/as madrileños/as, lo que se compensa mediante el aumento de este impuesto a los inmuebles de uso diferente al residencial y que están encuadrados en el tipo diferenciado, es decir, los de valores catastrales más elevados: solamente el 0,31 % de los recibos sufrirán este incremento, que oscilará entre el 7% y el 9%, algo que se puede resumir en que pagarán más quienes más tienen.

Se realizarán también en 2016 modificaciones de las bonificaciones y exenciones a inmuebles del Patrimonio Histórico que realizan actividades lucrativas. Para que todo el mundo lo entienda, esto significa que los negocios de grandes superficies como por ejemplo uno que está situado en la calle Gran Vía pagarán lo que les corresponde con independencia de la antigüedad del edificio en el que abran su negocio. El resultado de todo el paquete de medidas fiscales relacionadas con el IBI, supondrá un incremento de recaudación para 2016 de 48 millones de euros.

Otra medida fiscal que se pondrá en marcha en el presupuesto de 2016 es el establecimiento de una nueva tasa por la prestación del servicio de gestión de residuos urbanos, en la que no se gravarán ni los inmuebles residenciales, ni almacenes, ni estacionamientos y que supondrá que determinadas actividades económicas aporten más de 38 millones de euros a la financiación municipal.

La última gran novedad a tener en cuenta es que por primera vez el Ayuntamiento de Madrid ha implementado en su Presupuesto indicadores y objetivos para la Igualdad de Género. Como es sabido, el artículo 9.2 de la Constitución exige a los poderes públicos que promuevan la igualdad real entre hombres y mujeres, remuevan los obstáculos que la dificulten y faciliten la participación de estas últimas. La desigualdad entre mujeres y hombres es una prioridad para este Gobierno, que lejos de quedarse en declaraciones institucionales, velará por que la igualdad de género tenga una traducción económica que la haga real, como un eje vertebrador de las políticas públicas, ya que esa desigualdad es el caldo de cultivo de la violencia de género.

El presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, representa un compromiso con los distritos como administración de cercanía, así como con la ciudadanía para tener una ciudad y una sociedad equilibradas.

Por ello, en el Proyecto de Presupuestos destacan tres aspectos que reflejan la importancia que el nuevo equipo de gobierno otorga a los Distritos como institución más cercana a la realidad de los barrios con la que lograr una ciudad equilibrada que asegure los mismos derechos a todas y todos con independencia de su lugar de residencia, así como la importancia que este Ayuntamiento otorga a las entidades vecinales y ciudadanas que conforman nuestro el tejido asociativo, como los mejores garantes de una sociedad civil fuerte y organizada que sirva como contrapeso que garantice la salud de nuestra democracia y la eficacia de nuestras administraciones.

El primero es el relativo al crédito destinado al Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones cuyo objetivo es potenciar el impulso, la supervisión y la coordinación de los planes territoriales y de las políticas municipales en los Distritos, así como promover programas y convenios de colaboración con las entidades vecinales y ciudadanas que componen nuestro tejido social.

El presupuesto de este Área de Gobierno en sus capítulos 2, 4 y 6, sufrirá en 2016, con respecto al presupuesto de 2015 un aumento de hasta un 908,7%, nueve veces más dinero para el desarrollo de la participación y los distritos.

Así mismo, debe destacarse la creación de un nuevo instrumento, el Fondo de reequilibrio territorial de Madrid, para la intervención en barrios o zonas desfavorecidas, que parte de la experiencia de los Planes de Barrio y de los Planes Especiales de Inversión. Dotado con 30 millones de euros, el fondo está orientado a incidir en los barrios o zonas de la ciudad con problemas económicos, sociales o ambientales persistentes y que en muchos casos son fruto de déficits urbanos históricos, especialmente en los distritos del sur y este de Madrid, como Carabanchel.

Por último, es menester subrayar el programa de Planificación y Desarrollo de la Descentralización Municipal, que con un presupuesto de 307.982€ tiene como finalidad asegurar y armonizar el proceso de descentralización administrativa tendente a una mejor prestación de los servicios públicos municipales, elaborando para ello el Plan Estratégico de descentralización territorial para Madrid con la participación de todos los actores políticos, sociales e institucionales presentes en la ciudad.

El segundo de los aspectos a destacar es el aumento del peso de los Distritos en el Presupuesto. Los objetivos generales que han marcado la elaboración del presupuesto en los Distritos han ido dirigidos a dar respuesta a las necesidades sociales de los colectivos y personas con menos recursos y a todos los que requieren de una atención especialmente solidaria de la sociedad. El presupuesto de los Distritos para 2016 asciende a 538 millones de euros, lo que supone un incremento sobre el presupuesto del año anterior del 4,8%, alcanzando ya el 13,8% del total del presupuesto no financiero del Ayuntamiento de Madrid.

Por lo que se refiere al capítulo 1, hay una fuerte reducción en los gastos de personal político en las concejalías de los distritos, lo que ha supuesto un ahorro global de 2,2 millones de euros, así como también se han hecho reducciones en el dinero destinado al programa de Dirección y Gestión administrativa de los distritos produciéndose en cambio un relevante aumento del gasto en los programas de Instalaciones Deportivas y de Atención e Inclusión Social y Atención a la Emergencia.

La dotación del programa de Personas Mayores y Atención Social es el que tiene un mayor peso en este capítulo con 143 millones para cuidar a quien más lo necesita. Dentro de dicho programa se encuentra el Servicio de Ayuda a Domicilio, al que se dedican 137 millones de euros.

El Capítulo 4 se ha incrementado en un 54,4 % respecto a 2015, teniendo una dotación de casi 11 millones de euros, de los que el 76,6% se destina a programas de Asistencia Social Primaria. Así, casi 6 millones de euros se destinan al programa de Familia e Infancia, lo que significa un aumento del 55,7% respecto al ejercicio 2015.

En tercer lugar, debe destacarse el aumento de dotación presupuestaria para realizar inversiones reales en los Distritos, por una cantidad de casi 48 millones, presentándose un incremento respecto al año anterior del 115%. La inversión en Distritos supone así el 13% de la que se realiza en el Ayuntamiento, y la mayor parte de esta inversión se destinará a la conservación y mantenimiento de los centros educativos, instalaciones deportivas, sociales y culturales adscritas a los distritos.

En cuanto al presupuesto de Carabanchel, igualmente prioriza las necesidades sociales mediante la inversión decidida en los servicios sociales, la educación y las instalaciones deportivas. El presupuesto para el año 2016, el primero que elabora la nueva Corporación resultante de las pasadas elecciones municipales, está orientado a alcanzar satisfactoriamente los objetivos establecidos por el nuevo Equipo de Gobierno pese a las limitaciones presupuestarias impuestas por el Gobierno Central.

Este presupuesto se considera una de las herramientas más importantes de las que dispone la nueva Corporación para cumplir los objetivos de disminuir las desigualdades en nuestro ámbito territorial y lograr avances sustantivos en Justicia Social que aborden al conjunto de la población de la ciudad de Madrid.

Así mismo, este presupuesto se ha realizado teniendo en cuenta las limitaciones que impone para la ejecución de un presupuesto expansivo como este, la debilitada estructura administrativa que hemos recibido como consecuencia de la política de desmantelamiento de lo público seguida por anteriores equipos de Gobierno.

Así mismo, se ha tomado en cuenta la imposibilidad que los plazos nos han impuesto para realizar un presupuesto participativo en el que los y las vecinas decidan en qué quieren que se gaste su dinero, tal y como hubiera sido nuestro deseo, y que será la metodología que emplearemos para la realización de los proyectos de presupuestos en los años sucesivos. Por ello, hemos preferido no desarrollar nuevas dotaciones y centrarnos en tratar de mejorar las ya existentes hasta poder disponer de tiempo para consultar a las y los vecinos lo que nuestro Distrito necesita de nuevo.

No se trata por tanto, de tener cuanto más dinero mejor, sino de saber cuánto se va a poder gastar y en qué es necesario invertirlo, realizando un presupuesto realista, que no suponga un brindis al sol y que sirva para realizar una representación fiel del trabajo que realizará esta Junta de Distrito en el próximo ejercicio presupuestario. Con todo ello, excluyendo el capítulo 1, Carabanchel disfrutará de un incremento presupuestario del 4,55% con respecto al del año anterior. Esto supone pasar de 33 millones de euros en 2015 a 34 en 2016, tomando en cuenta el presupuesto del Distrito y las inversiones territorializadas del Ayuntamiento en Carabanchel. Dinero, que gracias su adecuado dimensionamiento, el compromiso de los empleados municipales con lo público y la

mejora en sus condiciones de trabajo, esperamos poder ejecutar de forma íntegra en 2016.

Por capítulos de gasto, deben destacarse las siguientes magnitudes:

- Por lo que se refiere al capítulo 4 "Transferencias corrientes", hemos realizado un incremento del 29%. Este concepto incluye ayudas sociales de carácter económico para los programas de familia e infancia que se han incrementado un 55%. Ayudas para las personas mayores, que han recibido un incremento del 82,77%. O dinero para la atención e inclusión social y atención a la emergencia, que se han incrementado en un 164%.

- En cuanto al capítulo 6 "Inversiones reales" hemos realizado un incremento del 88%. Lo que significa, entre otras cosas, que los centros docentes de enseñanza infantil y primaria recibirán un aumento de la inversión del 89. Así como las instalaciones deportivas tienen previstas un aumento del 246% llegando a suponer una muy considerable partida de 692.000€, que representa un incremento espectacular con respecto a los apenas 315.000€ de 2015.

- En lo referente al capítulo 7 "Transferencias de capital" hemos realizado un incremento del 30%, que han supuesto 10.000€ más para las transferencias para el programa de familia e infancia.

Por programas de gasto, es igualmente evidente la importancia que se ha concedido este año a los servicios sociales y a los educativos. Así, el programa de Familia e Infancia ha experimentado un incremento del 87%, casi el doble. El programa de Atención Social e Inclusión Social y Emergencia ha recibido un incremento de casi el 10%. Además de las inversiones reales, los menores de nuestro Distrito recibirán un incremento del 24% del presupuesto destinado a las actividades complementarias a la educación. Por otro lado, la cultura recibirá un incremento de casi el 13%.

En cuanto al sentido de la reorientación social de estos presupuestos cabe destacar que los programas de servicios sociales y educación, representan, en este Presupuesto, el 67% del importe total de los cuatro capítulos de gasto. Otro programa de los llamados de "gasto" que experimenta un incremento significativo, es el de Actuaciones Deportivas e Instalaciones Deportivas, que aumentan respectivamente un 11,69% y un 14,68%.

El aumento de la inversión en los Planes de Barrio es otra de las grandes novedades de este presupuesto, dado que se ha impulsado esta herramienta de desarrollo y cohesión social con una dotación que ha supuesto un aumento de casi el 40% con respecto al año anterior. Así mismo, los presupuestos prevén un impulso a la Participación Ciudadana mediante un incremento en la inversión del 35%.

Hemos aplicado para poder realizar este reajuste recortes en la partida de Concejalía, generando un ahorro de más del 50%, así como hemos realizado un ajuste de casi 70.000€ en la partida de Dirección y Gestión Administrativa del Distrito, que ahora podemos destinar a otros fines que se consideran prioritarios como la inversión social.

Para ir terminando mi primera intervención, me gustaría señalar que Carabanchel es un distrito largamente olvidado por la Administración Municipal, y como consecuencia de ello es un Distrito con muchas necesidades, por ello necesitamos nuevas dotaciones así como mejorar las existentes, que en algunos casos presentan un estado de total abandono. La prioridad que se ha marcado esta Junta de Distrito para este año es hacer en primer lugar un esfuerzo de mejora y adecuación de las dotaciones ya existentes, como paso previo al desarrollo de las nuevas dotaciones que pretendemos acometer en los sucesivos ejercicios presupuestarios. Nada más.

A continuación tiene la palabra por parte del Consejo Territorial la representante que está aquí presente, tiempo máximo de siete minutos.

Interviene por parte del Consejo Territorial, la portavoz, **D^a. Elena Siguenza Carbonell**: Muchas gracias a la Presidenta de esta Junta Municipal, es la primera vez que tengo la oportunidad de intervenir en esta nueva etapa y si quisiera utilizar un breve minuto para , tanto los partidos políticos que están actualmente en esta mesa como las personas que han podido venir al Pleno, deciros que soy la portavoz del Consejo Territorial, El Consejo Territorial es un órgano de participación que lleva ya una trayectoria un tanto larga y que formamos parte de el todas las organizaciones sociales de Carabanchel, las vecinales, las culturales, las de mujeres, las deportivas, en fin todo el amplio abanico del movimiento social y ciudadano de Carabanchel y así fuimos elegidos y elegidas en su momento.

Sin más, y creo que también nos corresponde hacer una critica constructiva de cómo hemos venido hoy a este debate, del cual siempre hemos participado, pero con una cierta precipitación entendemos, de cómo se han producido los acontecimientos después de las elecciones municipales y del tiempo que ha transcurrido para que la Junta tuviera la elección de sus vocales en esta Junta lo que ha hecho que el consejo Territorial apenas hemos tenido tres días y ni siquiera para reunirnos y debatir un poquito más en profundidad los presupuestos.

No somos técnicos ni técnicas, nuestra labor es social y desde luego eminentemente, también política con lo cual creo que con la información que la concejala Presidenta ya nos ha informado y lo que nosotros hemos podido ver en estos días creo que el debate es correcto y vamos a abrir las líneas en las que ha nosotros nos gustaría que el presupuesto de Carabanchel fuera de otra manera.

Nosotros y nosotras hemos siempre defendido, no ahora siempre, con el gobierno anterior del partido Popular también, unos presupuestos participativos y con perspectiva de género es algo que suena mucho, desde hace mucho tiempo, todavía no hemos tenido esa oportunidad y desde luego estamos seguros y seguras de que el próximo año se podrá realizar y que será diferente la intervención en este Pleno.

Como hubiésemos visto nosotros los presupuestos de Carabanchel si se hubiesen hecho de esta manera que os he comentado, nosotros hubiésemos trazado unas líneas rojas, no hace falta decir que llevamos unos años de recortes salvajes y que este distrito de Carabanchel de una población muy numerosa y tiene unos desequilibrios bestiales. Esas líneas rojas hubiesen intentado reequilibrar lo que nosotros pensamos que hay que hacer y por otra parte hubiésemos incorporado en este presupuesto o en este proyecto de presupuesto de Carabanchel, hubiésemos

incorporado todo el trabajo que hemos hecho a lo largo de este año 2015, a través de las Asociaciones, a través de la participación, a través del hablar y estar todo el día en la calle con los vecinos y con las vecinas.

El análisis que hacemos muy breve y si os pido comprensión a lo que voy a decir, somos muy conscientes porque lo hemos sufrido de cual ha sido la situación anterior, somos conscientes del esfuerzo que este equipo actual, que dirige el Ayuntamiento, esta haciendo pero también, tenemos que alzar nuestra voz de los movimientos y nos parece insuficiente este presupuesto, se ha duplicado con respecto al 2015, se ha duplicado con respecto a los presupuestos del 2014 pero para nosotros es insuficiente porque partimos de una realidad social muy dura, un distrito con muchísimo paro, con muchísimas necesidades sociales, con muchísima población inmigrante, con una situación muy mala, con jóvenes totalmente desestructurados, familias desestructuradas y no os cuento todo aquello que todos conocemos, cada uno en nuestro ámbito con lo cual, nos parece que a nivel de inversión el de Carabanchel en este proyecto que yo estoy segura que después va a sufrir unas modificaciones en positivo pues, que Carabanchel esté en los 6 últimos puestos de los 21 distritos pues nos parece que aquí se va a pelear de otra manera para que esto sea así y sobre todo nos preocupaba el capitulo de inversiones, llevamos arrastrando desde hace diez o quince años unas inversiones que no se han realizado, que se aprobaron en su momento y no se han realizado, indudablemente la responsabilidad ha sido de los gobiernos anteriores, eso sin la menor duda y entre ellos voy a decir que para nosotros es ya gravísimo los tres centros de salud que tenían que estar ya construidos en Carabanchel y que todavía andamos pelándonos por de quien es la parcela, quien no se que, etc., el tema este de la burocracia que siempre salimos perjudicados la gente de los barrios, eso sería para nosotros un tema primordial, primordial es también la plaza y el aparcamiento y la adecuación de Blasa Pérez, también procedente de esos planes de inversiones y como no estamos en comillas, permitirme que como soy de Comillas ya aprovecho aquello, estamos en el barrio de Comillas y todavía estamos esperando desde hace quince años el centro de mayores de Comillas porque no hay suelo, o se nos decía que no había suelo.

Y como no me quiero extender mucho porque sé que los grupos políticos tenéis también muchísimas cosas que aportar a este debate si quiero hacer varias propuestas, y en esas propuestas una de ellas porque el presupuesto por supuesto no es cerrado, porque en lo que hemos podido ver hay inversiones no territorializadas y que por ahí seguro que se podrá retraer también dinero para este distrito que lo necesita tanto pero yo voy a hacer dos propuestas que me parece fundamentales, no se puede abordar nada en Carabanchel mientras no haya suelo y no hay suelo público por lo que se ve salvo en el PAU pero Carabanchel es muy grande y no pueden estar todas las infraestructuras en el PAU eso es evidente, entonces nosotros la propuesta que hacemos es de que tiene la Junta Municipal que adquirir suelo, que no podemos asistir a lo que estamos viendo ahora cuando hemos venido aquí, que los terrenos de Hermandades del Trabajo también diez o quince años reivindicados por todo el movimiento ciudadano de Carabanchel para un Polideportivo pues, se está haciendo un Polideportivo, privado, porque el suelo era privado pero el Ayuntamiento y la Junta Municipal había tenido la obligación de negociar ese suelo y ahora estamos como estábamos siempre y eso es una crítica que hacemos, lo siento, al partido Popular, porque hemos peleado lo indecible por tener un Polideportivo, desde Opañel hasta el barrio de San Isidro, 130.000 habitantes, no hay una sola instalación deportiva, ni una piscina.

La propuesta que hacía era la de adquisición de suelo y por otra parte que de donde se pueda detraer de esas inversiones que no están directamente para Carabanchel pero que están para el resto de los distritos, a mi me ha llamado mucho la atención lo del césped, hay 4 millones para el césped artificial de los campos de rugby, de fútbol y tal, solicito y lo digo con buena voluntad, que los campos de fútbol que tenemos en Carabanchel llenos de pedrusco, piedras, hoyos y donde los chicos y las chicas no pueden jugar porque se matan, parte de esa inversión también venga a Carabanchel. Muchas gracias.

Concejala Presidenta del Distrito de Carabanchel, **D^a. Esther Gómez Morante**: Muchas gracias. Iniciamos ahora el turno de intervención de los grupo políticos, empezando por Ciudadanos por un tiempo máximo de diez minutos.

PRIMERA INTERVENCION DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Intervine el Grupo Municipal Ciudadanos, portavoz, **D^a. Encarnación Coco Julián**: Buenas tardes a todos, empezamos un nuevo periplo y los presupuestos son la herramienta para conseguir los objetivos que desde aquí podamos plantearnos. El presupuesto debe ser el reflejo de las nuevas prioridades que hagan posible un cambio en el modelo de ciudad, abordando la solución de los problemas detectados. La herramienta fiscal es fundamental para poder garantizar los ingresos necesarios que la reorientación estratégica necesita en la ciudad de Madrid. No gastando según se recauda sino no recaudando en función de la satisfacción de derecho y necesidades de la ciudadanía. Estas dos frases representan toda una declaración de principios y es aquí donde tienen diferencias con los anteriores gestores. Más gasto, mucho más gasto en una ciudad cuyo sector privado, principalmente las familias, trabajadores y desempleados siguen padeciendo fuertes estrecheces y penurias. Especialmente desatiende el interés general, volviendo la espalda a dos realidades a tener muy en cuenta. En primer lugar a la austeridad, que debería presidir la elaboración de unos presupuestos, y el segundo lugar, el endeudamiento sigue siendo muy elevado, y este proyecto para 2016, abandona la senda de la fuerte reducción de deuda de los últimos años. Desde el punto de vista de los ingresos y la fiscalidad, aunque en los presupuestos de este año recogen una bajada del IBI, hay que tener en cuenta que en algunos casos este recibo continúa suponiendo la pensión de muchos jubilados. Si bien celebramos la bajada, hay que considerar que con el aumento de la base liquidable al reducirse el coeficiente reductor, esta bajada se verá compensada y en tres años puede llegar a niveles como los de 2014. Consideramos por ello que será necesario revisar el IBI a pagar en los próximos ejercicios, para aliviar fiscalmente a los más perjudicados. Por otro lado, consideramos que, habiendo un nicho de creación de empleo y riqueza en la rehabilitación de vivienda y la mejora de eficiencia energética, que además puede emplear a desempleados de larga duración, no es oportuno subir el Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, eliminando su bonificación o subir el IAE. Desde el punto de vista que nos ocupa de los distritos apuestan por ceder más competencias a las juntas municipales y dotar de cantidades importantes a los planes de barrio. En los presupuestos hay 30 millones dedicados a los planes de barrio sin detalle de las partidas de gasto, nos preguntamos en qué se van a gastar. Cómo se van a realizar las licitaciones, hay una gran opacidad en sus cuentas, lo que hace pensar que su gestión y su destino va a estar condicionado por cuestiones ideológicas y electorales, dejando de lado las necesidades reales de los vecinos. Si analizamos el presupuesto correspondiente al Distrito de Carabanchel, vemos que

efectivamente, hay una subida en el mismo que corresponde al 4,55% pero si comparamos las subidas de otros distritos como por ejemplo el de Vallecas, a este distrito le ha correspondido una subida del 35%. Los presupuestos tienen adjuntas otras series de asignaciones económicas a las áreas de las que se podrán solicitar la concesión de determinadas obras o determinadas realizaciones que incrementen los equilibrios de los distritos, pero son negociaciones, no están planificadas, no están estructuradas, no están definidas, por lo tanto, todavía estamos situados en una situación de cómo se van a realizar esas gestiones. La opacidad sigue existiendo en la gestión de los presupuestos. Analizando más detenidamente las cantidades que vienen apareciendo en los presupuestos, vemos que por ejemplo, se postula el incrementar el gasto en educación como una auténtica inversión que tenemos que realizar de cara a las mejoras sociales y a la compensación de desigualdades. Vemos que existen 22 colegios públicos a los que atender en el Distrito de Carabanchel y solamente son 3 los que aparecen claramente reflejados en las inversiones que se realizan, por lo que la cantidad que se determina para la rehabilitación y reconversión de las necesidades que puedan tener el resto de centros públicos queda por detallar. Hay otra necesidad que son las escuelas infantiles de titularidad municipal en el distrito son dos, es insuficiente. La compensación de desigualdades sociales empieza por el tratamiento a la infancia, son una prevención, las actuaciones que se puedan tener, a nivel social y educativo desde el tratamiento a la infancia, una prevención e inversión a largo plazo, los planes y las escuelas infantiles a las que podamos asignar una cantidad suficiente económica para revertir en planes educativos que puedan ser integradores y que puedan cubrir las carencias de determinados colectivos, familias desestructuradas, familias con dificultades económicas que no pueden abordar desde sus recursos propios, personales, la asistencia a sus propios hijos, va a ser una vía para poder en un futuro prevenir posibles dificultades de inserción de los colectivos, de jóvenes, de adolescentes, que necesariamente vamos a tener que reconducir en muchos casos por no haber previsto con anterioridad las ayudas que se pueden dedicar a estas edades. Es lo mismo, en este ámbito de la educación infantil, están también determinadas actuaciones que se requieren, con una determinada celeridad, en problemas de minusvalía, de diversidad funcional, estos niños, estas familias, requieren también del apoyo, de la ayuda, de las instituciones para poder dirigir y conducir las necesidades y las dificultades que detectan en sus hijos y sin embargo son planes que no vienen en recogidos, por lo tanto, encuentro que la cantidad asignada a este ámbito de edad, a estos colectivos y el tratamiento a la infancia requeriría una mayor aportación económica.

Si nos centramos en otro aspecto, hemos detectado dentro de los presupuestos el desarrollo de las instalaciones deportivas. Uno de los elementos que queremos solicitar, es que se tenga en cuenta y que se realice una inspección sobre dónde van dirigidas las inversiones que podamos realizar. Una de las instalaciones deportivas que vienen recogidas presenta una dudosa dedicación al ámbito deportivo básico. En la parte superior de esa misma zona, estamos hablando del Barrio de San Isidro, hay unas instalaciones asignadas o que están siendo dirigidas, por un club deportivo, que lleva 20 años en Carabanchel, este club deportivo sigue haciendo uso de las instalaciones, sin embargo, las instalaciones del Gorrión, la Federación no tiene constancia de que haya ningún club federado que esté realizando su actividades en estas instalaciones. Hablando con los vecinos supuestamente estas instalaciones vienen gestionadas por una persona que supuestamente las alquila para ligas sudamericanas, y no entendemos muy bien el tipo de gestión que se realiza concretamente con estas estructuras, con lo cual,

solicitaríamos una atención a la asignación de estas cantidades dado que la cantidad asignada para la rehabilitación de los vestuarios en estas estructuras son de 150.000 euros, que es una partida bastante significativa.

Por otra parte, Servicios Sociales, o sea, asistencia a mayores, infancia y familia, creemos también que necesitan más aporte económico.

Apoyo la presentación, reducción del tiempo, después continuaré, la presentación que ha hecho la portavoz del Consejo Territorial de que nos falta dotación económica para cubrir las necesidades. Somos el distrito más poblado de todo Madrid, con una diversidad de población y de necesidades amplísimas y sin embargo vemos que las dotaciones económicas que se les dan a otros distritos de menor población son superiores, o por lo menos se han incrementado significativamente el aporte económico que tenían. Lo que pediríamos desde Ciudadanos, es una lucha por dos cuestiones, una compensación económica en igualdad con relación al resto de la capital y trabajar por una adecuación en el seguimiento de las inversiones que se realicen desde la transparencia y que se cumpla la legalidad vigente de estas dotaciones.

Concejala Presidenta del Distrito de Carabanchel, **D^a. Esther Gómez Morante**: Muchas gracias. Por un tiempo máximo de diez minutos es el turno del Grupo del Partido Socialista.

Interviene el Grupo Municipal Partido Socialista, su portavoz, **D. Gabriel Calles Hernansanz**: Gracias Señora Presidenta, buenas tardes a todas y a todos. Nos encontramos una vez más ante un mero trámite en un distrito. Qué estamos debatiendo, estamos debatiendo la línea magistral de la política de un gobierno, que se refleja en unos presupuestos. A mí que me da por la lectura, venía leyendo un libro, y quería leerles una parte del libro, dice: “tras la proclamación del nuevo régimen se dejó intacta la continuidad de gran parte de los anteriores factores del poder social y económico, cuya influencia se esperaba reducir con una labor política reformista, no se puede decir que faltase voluntad para sostener estos cambios, quizá, y no del todo, durante el segundo bienio republicano, pero los distintos gobiernos no establecieron un orden de prioridades, no coordinaron las distintas reformas, no arbitraron los presupuestos necesarios ni tampoco pusieron las bases para dar continuidad al compromiso reformador...” Esto pasaba en el año 31 del siglo pasado y yo veo los presupuestos de este año y salvando las distancias y las fórmulas de estado, estos presupuestos me inquietan, porque esta Junta de Distrito no es la más beneficiada. En la constitución del Pleno de la Junta, el Grupo Socialista, a través de este portavoz, hizo la exposición de lo que consideramos que eran las líneas magistrales que teníamos que plantear. Es cierto que el Pleno se constituyó ya en el mes de octubre, es cierto que el borrador del presupuesto ya, los que estamos aquí, que somos representantes de grupos políticos excepto la representante del Consejo Territorial, sabemos que estaba sobre la mesa el borrador de presupuestos y sabemos que es complicado, pero ha sido bastante más complicado para el distrito más poblado que para otros distritos como Puente de Vallecas o Usera. Y usted nos ha dado unos datos, que no diferencian de lo que hemos debatido durante el mandato anterior, permíteme que te tutee, nos has dado el presupuesto global 4.500 millones de euros, 100 millones más que los presupuestos del año pasado, nos has hablado de pago de deuda, nos has hablado de reducción del IBI, que yo tampoco la comparto exactamente, la tasa de gestión de residuos urbanos, a mí me preocupa, porque no es solamente para los

particulares, es que hay comercios que están con la lengua fuera, y los comercios, que son empresas pequeñas, en su gran mayoría unipersonales, ponerle una tasa de gestión de residuos urbanos pueda avocar a que sea ya el punto de inflexión, no tanto como los ICIO, como comentaba la portavoz de Ciudadanos, o el IAE, el IAE lo pagan las empresas de más de 600.000 euros de facturación, eso no es un problema para el pequeño emprendedor, el IAE es algo que tenemos que dejar al margen de la acción de una situación de necesidad extrema. Y nos hablabas luego de transferencias corrientes, nosotros teníamos un debate y no se subsana y quiero ver si eres capaz de aclarármelo, cuando hablamos de ayuda a mayores, nosotros criticábamos, el gobierno de Botella y de Gallardón, los gobiernos anteriores municipales nos daban que se atendía a muchísimas personas mayores y que se había aumentado exponencialmente la ayuda a personas mayores, a costa de reducir el contenido de la ayuda. Cuidado con esos datos y me gustaría que me lo aclarases para tener claro si el incremento de ayuda a personas mayores viene acompañado de un incremento de partida, y por tanto el ratio de ayuda por beneficiado aumenta. Has hablado de reducción el capítulo 1 de puestos políticos, pero sí que es cierto que aparece un incremento de plantilla en la Junta de Distrito, nos gustaría que nos lo aclarases, así como qué va a suceder con el puesto de los gerentes en las juntas de distrito, que intención tiene el Equipo de Gobierno Municipal, y como el número de asesores y si van a seguir existiendo. Nos hablas de un incremento de un 246% en instalaciones deportivas, que se concretan en la creación de una instalación deportiva básica, fundamentalmente y no el vestuario del que han hablado. Pero, a nosotros, y sabes que lo hemos demandado y lo hemos traído como iniciativa no solamente en este periodo sino en el periodo anterior, lo que planteaba precisamente la representante del Consejo Territorial, el césped artificial de instalaciones deportivas básicas del distrito, que tampoco tenemos tantas, y sabemos el precio al que sale, si hay una partida de 4 millones, yo discrepo de lo que se planteaba por parte del equipo anterior, pero discrepo además en sentido positivo, lo que no esta en los presupuestos difícilmente va a caer es decir, si se han hecho los presupuestos y se ha asignado la partida a Carabanchel entendemos que la Presidenta de la Junta ya habrá intentado defender que caiga la mayor parte aquí, como el gordo de navidad, pero si no ha caído difícilmente va a caer a posteriori entonces, lo que no podemos hacer es cruzarnos de brazos, tenemos que exigir y además será mediante mociones de Pleno de los cuatro grupos políticos exigir a las Áreas pertinentes que depositen la parte alícuota correspondiente para equilibrar el desequilibrio que hay sometido a Carabanchel con relación a distritos que enhorabuena para ellos porque tampoco estaban muy beneficiados, porque ni Usera ni Puente de Vallecas tenían unos presupuestos anteriormente beneficiados de los 21 distritos de Madrid, pero Carabanchel sigue estando ahí.

Nos habla también de los colegios públicos, inversiones en colegios públicos, coincido con el planteamiento que se ha realizado, nosotros saben que lo hemos traído más de una ocasión y vuelvo otra vez, discúlpenme que no parezca petulancia, vuelvo a referirme a la exposición inicial cuando hicimos el marco global de la prioridad de la agenda política del partido Socialista. Y además es que viene en el programa político electoral del grupo que gobierna la ciudad y venía en el programa electoral del grupo que gobierna la ciudad para el distrito de Carabanchel y por tanto, yo lo que pido es, entiendo e insisto, estamos contrarreloj, esto se ha empezado tarde que nos ha pillado descolocados pero, tenemos tres años para corregirlo y no me gustaría y no le gustaría al partido Socialista es que esto pasase el último año de los tres años que tenemos para corregirlos porque es una inversión

tremendamente importante la que haya que sostener para esperar a dentro de tres años y sobre todo porque los ciudadanos no lo van a entender y los ciudadanos además en Carabanchel, creo que han depositado una expectativa bastante interesante para no defraudarla y lo digo, desde la parte que nos corresponde con los resultados que hemos obtenido.

Nos comentaban que sobre todo, la disposición del consejo Territorial, que es en la que más me voy a centrar, los presupuestos participativos, los presupuestos participativos se tienen que hacer desde el comienzo, yo creo que los presupuestos tenían que haber sido participativos a pesar de la no participación del movimiento asociativo es decir, los programas electorales, por lo menos de alguno de los grupos aquí presentes, si que conllevan las propuestas de las entidades ciudadanas, se han hecho y los hemos hecho con ellos y me estoy refiriendo creo que a la gran mayoría por tanto, debería estar recogido y no está recogido insisto, no por desidia sino por el texto que he leído inicialmente, por la premura, por no tener una agenda, intentar ir tapando charcos y coincido en la exposición inicial que ha realizado usted de la situación que se ha encontrado en el distrito y de la labor que se ha realizado durante los 25 últimos años, coincido plenamente pero eso no es óbice para que por lo menos intentemos presionar y llevar al Pleno del Ayuntamiento de Madrid, desde el Pleno de Carabanchel una modificación presupuestaria que corrija ese desfase que hay con el distrito de Carabanchel insisto, somos el distrito más poblado, acabamos destacar en algo, acabamos de destacar en que somos, junto con Retiro, los distritos más sucios y contaminados en cuanto a contaminación, lo acaba de sacar el diario El Mundo.

Entonces que sucede pues que hay inversiones, partidas presupuestarias que como nosotros hemos denunciado muchas veces, no pueden ir a cargo de la Junta, porque no las crean los vecinos del distrito sino que son provocadas por otros ciudadanos del conjunto de los ciudadanos que se mueven por Madrid, ni siquiera los que habitan en Madrid, ni siquiera los Madrileños, fijense se he hecho diferenciación en la definición pero, tiene que recaer esa partida presupuestaria en el distrito de Carabanchel, esa es la esencia con lo cual nosotros nos sentimos desilusionados, esperábamos unos presupuestos mayores para el distrito de Carabanchel, esperábamos unos presupuestos con más inversión, esperábamos unos presupuesto que corrigiesen, no solamente la ayuda social, no solamente la ley de violencia de género, no solamente el equilibrio educativo, sino también la inversión y termino haciendo una pregunta y es ¿Sigue viva la comisión de dualidad de competencias? Y si sigue viva eso también se tiene que reflejar en los presupuestos y lo digo por un planteamiento que ha hecho la portavoz de Ciudadanos cuando ha hablado de las escuelas infantiles. Muchas gracias.

Equipo de gobierno, Concejala presidenta, **D^a Esther Gómez Morante**: Muchas gracias.

A continuación el partido popular por tiempo máximo de 10 minutos.

Por parte del grupo Municipal del partido Popular, portavoz, **D. Juan Carlos López Rodríguez**: Muchas gracias, Señora Concejala.

En primer lugar manifestar nuestra disconformidad con el orden de intervenciones ya que dentro del orden institucional nosotros, como grupo

mayoritario a Ahora Madrid nos hacen ustedes intervenir después de ellos, simplemente para que conste en acta que no nos parece bien.

Empezando y dando contestación un poco a la intervención que ha hecho, realmente no nos sorprende y no nos extraña que hay empleado más de la mitad del tiempo para explicar el presupuesto del Ayuntamiento Central y solamente y solamente 7 minutos para explicar el presupuesto para el distrito de Carabanchel, básicamente porque no hay mucho que proponer según vemos.

La verdad es que nos ha dejado sorprendidos con su posición y no solo con su explicación sino con la forma de exponerlo y con las cifras sesgadas que nos esta usted dando, que realmente no se corresponden con la realidad del presupuesto.

Para empezar nos gustaría que nos explicasen porque inicialmente tenían prevista una inversión territorializada en Carabanchel de aproximadamente 4 millones y la semana pasada la han bajado a menos de la mitad, 1,8 millones; esto es descargado de la web del Ayuntamiento en el que anteriormente había un presupuesto y curiosamente hace una semana ha cambiado, si nos dice donde han ido a parar estos 2 millones de euros faltantes se lo agradeceríamos, no sé si es que se los han quitado o no los ha sabido defender y se han ido para otro lado, nos gustaría que nos lo explicase.

Volviendo al presupuesto no sólo estamos sorprendidos por el sentido del discurso, sino que también, si comparamos al intervención que nos hace usted hoy aquí respecto a la intervención que nos hizo el pasado pleno, donde usted nos explicaba cómo se había encontrado el distrito, los proyectos de mejora en instalaciones municipales, etc, además de sorprendernos nos preocupa, y mucho. Nos preocupa porque el importe de la inversión de su fantástico proyecto de inversión para el Distrito de Carabanchel, es solamente un 3,34% de incremento sobre el año anterior, no sé de dónde se saca usted la cifra de 4,55, pero en realidad entiendo que le parecía poca y usted la ha engordado un poquito. La cuenta sale dividiendo los 33.142.267 euros del año anterior entre los 34.249.884 de este año. Si comparamos este incremento de inversión para Carabanchel con el resto de los 21 distritos de Madrid, nos encontramos que Carabanchel está en el puesto número 18 de los últimos, es el cuarto por debajo, peor en inversión de incremento. Como dato, usted sabe que otros distritos del sur próximos como Usera, por ejemplo, se llevan un 20,65% de la subida y Puente de Vallecas también un 32,06% de incremento. Esto es más injustificable si comparamos estas cifras con el número de habitantes que tiene Carabanchel, que usted ya dijo en su última intervención, por lo que creo que sabe la cifra, son 247.404 habitantes. ¿Sabes usted cuántos habitantes tiene Usera? Son 136.063 habitantes, casi la mitad de Carabanchel y ¿sabe usted cuál es el presupuesto de Usera para este año? Casi el mismo que Carabanchel. Otra cifra que le doy es el presupuesto de Puente de Vallecas que es de casi 53,5 millones de euros. Pero también con muchos menos habitantes que Carabanchel. Vallecas Señora Concejala tiene 20 millones de euros más que el presupuesto de Carabanchel y con menos habitantes. Vemos que otro distrito que usted también gobierna, Latina, está también de los peores de incremento, esto solo significa una cosa, o que a usted la han engañado o que usted no está velando por los intereses de los vecinos y vecinas de Carabanchel. Realmente no está pidiendo para Carabanchel lo que realmente se merece. Sobretudo después de que en su bonita intervención de color de rosa del otro día, nos decía cómo se había encontrado el distrito, y todo lo que van a hacer y los proyectos que tenían para solucionarlo, ustedes nos hablaban en ella de las carencias de servicios del distrito,

del mal estado de conservación de las instalaciones deportivas, instalaciones municipales, centros docentes, edificios, etc. Según sus palabras textuales “nos hemos encontrado las instalaciones municipales en un estado de abandono”, bien, según el presupuesto que usted presenta hoy, en el que solo nos da los datos que más le interesan y de forma sesgada, ocultando la realidad a los vecinos. Le voy a dar los datos que usted no quiere decir, según los presupuestos que están publicados en la web van ustedes a reducir en un 15% los gastos corrientes y de servicios en los colegios públicos de Carabanchel ¿cómo justifica usted que va a afrontar todas estas deficiencias que nos mencionaba en mantenimiento de los colegios con menos presupuesto? me gustaría que nos lo explicase.

También nos hablaba del mal estado de las instalaciones deportivas, en este apartado nos ha hablado de un incremento pero la cifra que nos da tampoco es correcta, ya que usted nos traslada unos porcentajes engordados y además no habla de partidas a donde va la bajada del presupuesto, que también interesa saber. Concretamente usted, Señora Concejala, va a bajar un 15% de nuevo otra vez, en los gastos de servicios de las instalaciones y se lo va a subir en gastos de personal, le agradecería que nos lo explicase. O es que a lo mejor pretende que los conserjes se dediquen a labores de mantenimiento, no sé, quizá es otra idea como la que tuvo nuestra Señora Alcaldesa sobre la limpieza en los colegios que la realizasen los padres y madres de los niños, también nos gustaría que nos lo explicase.

Si seguimos con los edificios municipales que tanto nos insistía el mes pasado en su intervención, de lo mal que estaban, nos encontramos con que también baja usted en los presupuestos de Carabanchel un 15% los gastos de servicios presupuestados y nada menos que un 60% en las inversiones reales de edificios municipales. Si nos vamos al resumen de inversiones territorializadas, que usted no trae en Carabanchel, vemos con sorpresa que, este tan afamado proyecto de mejora e inversiones que nos comentaba y que nos decía en el pasado Pleno, realmente se resumen para los colegios, en dos actuaciones en dos colegios puntuales, la actuación es: reforma de aseos y otra tercera actuación: subsanación de incidencias eléctricas. ¿Usted cree que arreglar los cables del colegio es algo importante? será importante pero no suficiente, entendemos. ¿Este es su plan de mejora para los colegios de Carabanchel? es la pregunta.

Si seguimos con las otras cosas que nos dijo en su intervención, nos quedamos si cabe aún más sorprendidos, después de la celebración del Consejo Territorial de ayer, al que asistió todo el colectivo asociativo del distrito y que resultó muy interesante por lo siguiente. Usted nos decía en el Pleno anterior que había descubierto el estado real del distrito a través de los cientos de reuniones con diversos colectivos para buscar el mejor diagnóstico posible de los problemas del distrito. Curiosamente estos colectivos, ayer representados y también hoy aquí, se quejaban y se han quejado hoy, de que usted no se ha reunido con ellos para conocer y debatir las necesidades reales del distrito y que no se ha contado con ellos para la elaboración del presupuesto y que se sentían defraudados. También estuvieron de acuerdo muchas de estas asociaciones en que el incremento de la inversión les parecía ridículo para un distrito como el nuestro con este número de habitantes. Podríamos llegar a comprender que intente engañar a los grupos políticos o a nosotros, porque somos rivales, pero creo que usted no debe engañar a los vecinos ni a los colectivos ni a las asociaciones del Distrito de Carabanchel.

En definitiva, nos indicaba en su intervención del pasado Pleno que con esta información habían elaborado un plan de respuesta inmediata y urgente, le preguntamos dónde está ese plan, porque si miramos el presupuesto que nos trae ahora nos resulta que es una tomadura de pelo no solo hacia nosotros sino hacia los colectivos y asociaciones y sobretodo al conjunto de vecinos y vecinas del Distrito de Carabanchel. Como dato curioso simplemente para que ustedes lo sepan, que ya lo saben, el año pasado Partido Popular invirtió en actuaciones generales aproximadamente unos 5.196.000 euros que esperamos finalicen su ejecución ya que estaban previstos para este año, entendemos que no tenga intención de paralizarlas o retrasarlas intencionadamente, para quizá, no lo sé, incorporarlas a su gestión como suyas. Le hablo por ejemplo del tema de Blasa Pérez, que se está retrasando.

Por otro lado comentar también que durante el año pasado, para el Distrito de Carabanchel, durante el gobierno del Partido Popular, se gestionaron una serie de inversiones adicionales a través de las áreas de aproximadamente unos 13 millones de euros y usted comparativamente nos trae una inversiones territorializadas de tan solo 1,8 millones.

Me uno a la crítica que os hacía el Partido Socialista en cuanto al tema de impuestos y gravaciones que van a hacer en cuanto imposiciones de nuevas tasas e impuestos generales. Suben ustedes los impuestos a los taxis, aquí en el Distrito de Carabanchel tenemos un colectivo importante de taxistas, que no creo que les haga mucha gracias, derechos de examen, actividades culturales, talleres culturales, que no sé cómo ven ustedes el potenciamiento de las actividades culturales y acciones sociales subiendo los impuestos a estas partidas. También suben ustedes impuestos a residencias municipales y esto afecta a los mayores del distrito y como anécdota también suben ustedes el impuesto de alcohol y bebidas derivadas, impuesto de la cerveza, supongo que esto no le hará mucha gracia a sus amigos del Patio Maravillas. Muchas gracias.

Equipo de gobierno, Concejala presidenta, **D^a. Esther Gómez Morante:** Muchas gracias.

A continuación tiene el turno por tiempo máximo de 10 minutos, el Grupo Municipal de Ahora Madrid.

Por parte del grupo Municipal Ahora Madrid, su portavoz, **D. José Luis Nieto Bueno:** Muchas gracias Señora Concejala.

Quería empezar mi intervención señalando que los presupuestos que hoy debatimos son unos presupuestos al servicio de la necesidades sociales de las madrileñas y de los madrileños orientados a las demandas de la ciudadanía. En palabras de Manuela Carmena, nuestra Alcaldesa, este es un presupuesto que avanza en la consecución de una mayor igualdad para hacer de Madrid más habitable y acogedora. ¿Cómo se pretende conseguir esto? Primero, partiendo de un análisis de las necesidades y demandas de la ciudadanía segundo, a través de una política fiscal más equitativa y tercero, a través del aumento sustancial de los gastos sociales mejor dicho, de las inversiones sociales como me referiré a partir de ahora a ellas.

En términos generales, el presupuesto que asciende a casi cuatro millones y medio de euros, perdón 4.500 millones de euros sólo aumenta un 2,39 % respecto al de 2015, pero con una carga fiscal mejor repartida y una política de gasto en la que se anteponen los intereses de las y los habitantes de nuestra ciudad.

Nos hubiera gustado contar con una mayor participación ciudadana en la elaboración de estos presupuestos pero, como ya se ha expuesto anteriormente, ha sido imposible por los plazos de tiempo impuestos.

En cuanto a los ingresos a diferencia a años anteriores en los que el debate se centraba, parecía exclusivamente en las políticas de gasto, queremos resaltar también las medidas de ingresos que se persiguen con estos presupuestos en busca de una mayor equidad fiscal. En primer lugar hay que decir que baja el IBI a todos los madrileños y madrileñas en concreto, un 7 % para todas las viviendas, de esta bajada del 7 % del IBI también se van a beneficiar los locales comerciales, bares, tenderos es decir, todo el pequeño comercio de nuestro distrito; sólo sube el IBI entre un 7 y un 9 % dependiendo del caso, para 6.814 recibos, como ya se ha dicho anteriormente para grandes superficies comerciales, oficinas de más de 2 millones de euros de valor catastral u hoteles de más de un millón y medio de euros de valor catastral. En resumen el IBI baja para 2.132.993 recibos y solamente sube para 6.814 recibos, además no se prorroga la bonificación en el pago del IBI a los edificios de patrimonio histórico, que están ocupados por grandes superficies comerciales en la actualidad y también se produce un incremento del 25 al 40 % en la bonificación por sistemas de aprovechamiento de energía solar.

Todas estas medidas y otras no relacionadas van a permitir en su conjunto incrementar los ingresos en un 2,39 % en concreto, en torno a los 105 millones de euros.

En cuanto a los gastos se prioriza lo que se gasta según necesidades sociales, hay partidas que disminuyen de manera drástica y otras que aumentan, como las inversiones, de forma significativa. En que vamos a ahorrar primero, no se va a seguir amortizando deuda anticipadamente, pasamos de que la deuda pese en el presupuesto un 27 % a un 14 % en 2016, vamos a cumplir, eso sí, con los pagos de la deuda marcados para 2016, por que somos legales, lo que no haremos es amortizar deuda anticipadamente porque esta amortización no supone ningún ahorro de los intereses que tenemos que pagar al final de todo el préstamo y esto es debido a los SWAP, a los productos financieros similares a las cláusulas suelos que están ligados a estos créditos, de tal manera que el amortizar anticipadamente no supone ningún ahorro al final del periodo de validez de los créditos; y este dinero remanente se va a utilizar en inversiones financieramente sostenibles que mejoren nuestros barrios y nuestros distritos.

Por otra parte se va a reducir también de gastos superfluos por ejemplo, se ha presupuestado un ahorro de 11 millones de euros en arrendamiento de edificios y esto se va a conseguir gracias al traslado a dependencias municipales de muchas actividades por las que actualmente el Ayuntamiento ocupa edificios en alquiler.

En que se aumenta la inversión social, pues hay un aumento generalizado en inversión social que sube de media un 24 % y además es importante de resaltar, en cuanto a la ejecución de la inversión social, a diferencia de lo sucedido en ejercicios presupuestarios anteriores en que se dejaron sin ejecutar partidas de gasto social,

en especial programas de atención a mayores, desde Ahora Madrid tenemos el compromiso con la ejecución de estas partidas sociales.

En cuanto a los distritos aumentan las inversiones en los distritos u 64 % de media, el presupuesto de los distritos para 2016 asciende a 538.609.126 euros, lo que supone un incremento sobre el año anterior del 4,8 %, también se va a dotar de un millón y medio de euros al programa de participación ciudadana y voluntariado, lo que denota el claro compromiso de ahora Madrid con la promoción de la participación ciudadana en los distritos.

Entrándonos en Carabanchel, en Carabanchel el presupuesto de gastos para 2016 asciende a 34.249.884 euros, 1.107.617 euros más que el año 2015 lo que supone un claro cambio de tendencia con respecto a ejercicios anteriores y un aumento significativo con respecto a 2015, destacar en este sentido que Carabanchel es uno de los 6 distritos de la capital que supera los 30 millones de euros en su presupuesto de gasto, si al presupuesto de gastos le sumamos el de inversiones territorializadas, este sube a un 5,42 % en 2016, con respecto a 2015; es por tanto, en nuestra opinión, un presupuesto expansivo, un presupuesto que crece moderadamente pero de forma razonada y responsable porque nos consta que es intención de este equipo de gobierno el poder ejecutar al máximo dicho presupuesto; un presupuesto que como detallaré más adelante presta una especial atención a los servicios sociales, a la educación y a las actividades educativas y deportivas.

Estudiando más pormenorizadamente el presupuesto de gastos vemos que algunas partidas crecen significativamente como las siguientes:

- Actividades culturales un 8 %
- Actuaciones deportivas en el distrito un 11,7 %
- Instalaciones deportivas, hay un incremento en 414.166 euros que supone un 14,67 %
- Servicios complementarios a la educación sube un 24 %
- Familia e infancia un 86,5 %
- Atención, inclusión social a la emergencia asciende el incremento a 278.993 euros, que supone en porcentaje casi un 10 %
- Participación ciudadana y voluntariado sube un 35 %
- Planes de barrio en nuestro distrito se incrementa el presupuesto un 39,9 %

De este presupuesto de gastos querría destacar una serie de indicadores sociales en los que crece de forma muy significativa el gasto previsto con relación al presupuesto de 2015:

- Familias beneficiarias de ayudas económicas para necesidades básicas, incremento del 13 %
- Beneficiarios de ayudas económicas para comedor escolar un 38 % más
- Ayudas técnicas para la movilidad, un 150 % más
- Participantes en los grupos de cuidando al cuidador un 100 % de incremento
- Usuarios del programa respiro familiar fin de semana un 50 % de incremento

- Entrevistas realizadas por las unidades de trabajo social, se prevé un incremento del 60 %
- Personas con discapacidad usuarias del servicio de ayuda a domicilio municipal incremento del 16 %
- Perceptores del REMI un 16 % de incremento
- Participantes en proyectos de integración del REMI, un 21 %

Todos estos números no hacen sino reflejar la preocupación de este equipo de gobierno por elaborar unos presupuestos orientados a los ciudadanos al servicio de las necesidades sociales de las madrileñas y los madrileños.

En cuanto a las inversiones presupuestadas para nuestro distrito en 2016, las mismas ascienden a un total de 1.877.158 euros, lo que supone un incremento del 55,56 % sobre el presupuesto de inversiones en Carabanchel para el 2015.

De esta importante cantidad de dinero destinada a inversiones querría destacar que algo más de la mitad 955.158 euros, se destinarán a la realización de obras de conservación y mejora de centros de enseñanza de educación infantil y primaria, como las que se acometerán en los colegios Concepción Arenal, República de Ecuador y República Dominicana. Cifra significativamente mayor que la dedicada en este mismo capítulo en el presupuesto de 2015 y que ascendía a 505.158 euros; por otra parte, otra parte importante del presupuesto de inversiones, 692.000 euros, un 36,8 % del total del capítulo de inversiones se dedicaran a obras de mejora, reparación y acondicionamiento de diferentes instalaciones deportivas, como la reforma de los vestuarios de las instalaciones deportivas básicas de la calle Gorrión o el acondicionamiento de las cubiertas del polideportivo La Mina, cifra bastante más elevada que los 200.000 euros destinados a esta misma partida presupuestaria en el año precedente.

Junto a estas inversiones, es de resaltar que las inversiones financieramente sostenibles que se han solicitado realizar en nuestro distrito para 2016, con el remanente de tesorería de 2015, vendrán a reforzar de forma muy importante las inversiones totales en Carabanchel y supondrán la mejora de diferentes dotaciones que en estos momentos no podrían ser asumidas de otra manera.

Como conclusión quiero decir que estos presupuestos, los primeros que presenta Ahora Madrid en esta legislatura, son unos presupuestos razonados y responsables, que suponen el inicio de un proceso de reorientación presupuestaria para dar respuesta prioritariamente a un objetivo, el de ser unos presupuestos orientados a los ciudadanos, elaborados a partir de la toma de conciencia de las necesidades de la ciudad y de los madrileños. Muchas gracias.

Equipo de gobierno, Concejala presidenta, **D^a. Esther Gómez Morante:**
Muchas gracias.

Continúo yo en la siguiente intervención:

SEGUNDA INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA PRESIDENTA:

Para nosotros es fundamental y el intención de este Equipo de Gobierno no trabajar de forma unilateral sino de seguir haciendo nuestro el lema de “gobernar

escuchando” y hacerlo una realidad. Por ello hemos decidido dejar las nuevas dotaciones que deban desarrollarse en el distrito para el presupuesto 2017, de forma que mediante la elaboración de unos presupuestos participativos, un proceso real no simplemente un mero maquillaje de lo que debería ser, con el tiempo necesario para el debate público y la reflexión ciudadana, podamos contar con la opinión de las y los vecinos del Distrito, que son quienes mejor conocen las carencias dotacionales de las que adolecemos y quienes mejor saben lo que Carabanchel necesita.

Tenemos que pedir dinero, y el dinero que tenemos que pedir es necesario para ello, también disponer de recursos para poder ejecutar el presupuesto. No voy a entrar a hablar de otros distritos. Voy a hablar de este distrito que es del que soy responsable como Concejala Presidenta y voy a ser responsable de la ejecución de su presupuesto. Y nos hemos encontrado una plantilla bastante mermada después de años de políticas de reducción por parte del Partido Popular, de reducción de derechos en la función pública y de no sacar nuevas plazas y eso es con lo que nosotros tenemos que lidiar y gestionar un presupuesto de manera eficiente y de manera responsable, y este es el objetivo que nos hemos marcado.

Contestando a alguna de las preguntas con el poco tiempo del que dispongo quería comentar una serie de cosas. Para empezar, las inversiones que se va a realizar en el distrito en cuanto edificios docentes se refiere van a ser las siguientes, que son las actuaciones que están previstas. En los colegio públicos la subsanación de deficiencias de ITE, eléctricas, accesibilidad, protección contra incendios de varios centros educativos que, a lo mejor al Partido Popular le parece poco importante pero son esenciales para primar los criterios de seguridad de los edificios y de los usuario, y por lo tanto, de nuestros niños y niñas en colegios como el Capitán Cortés, el Perú, el Miguel Servet, el Haití, el Antonio Machado y el Lope de Vega. Y de escuelas infantiles, que serán las dos que hay, Patria Chica y Amapolas y la Escuela Municipal de Música Isaac Albéniz. Además de estas actuaciones con cargo al presupuesto ordinario están prevista también actuaciones con cargo a créditos adicionales en el Concepción Arenal, en el República de Ecuador y el República Dominicana, es decir, sí que se tiene previsto intervenir en varios centros educativos más allá de los estrictamente colocados a través del capítulo de inversiones directas. Les recuerdo también que hay una partida para actuar en obras de conservación en centros docentes de más de 600.000 euros y que será la comisión que tenemos determinada y desarrollada, organizada entre la Junta de Distrito y los directores de los centros, los que decidirán hacia dónde hay que priorizar la intervención y la inversión en los distintos centros educativos.

El 15% de bajada en los gastos de bienes corrientes y servicios, en trabajos realizados por empresas en la parte de edificios, lo único que hace es reflejar, señor portavoz del Partido Popular, Juan Carlos, es el precio real del contrato de gestión integral, un contrato que en la partida del 2015 era mayor porque se hizo con los precios de licitación inicial de este contrato de gestión integral y que una vez adjudicado nosotros nos hemos visto obligados a reflejar el crédito real y como se producto una bajada finalmente de ese contrato es lo que estamos obligados a reflejar en el contrato, ustedes deberían saberlo que llevan 24 años gobernando en esta ciudad para hacer lo que han estado haciendo.

Con el tema de los centros educativos igual le digo, el contrato de gestión integral que fue un contrato, por eso hay una bajada del 15% en el capítulo de

gastos corrientes, no viene otra cosa para reflejar, el contrato de gestión integral para el mantenimiento de los centros educativos. Por cierto, estos contratos en los que mayoritariamente solamente se daba el precio, el factor importante y principal al valor económico de los contratos, ya les adelanto que esto no va a seguir siendo así y por lo tanto se van a tener en cuenta otros conceptos importantes y no exclusivamente el precio como el Partido Popular ha venido desarrollando durante los años que ha venido gobernando. Así que ustedes saben además que tenemos una limitación a través del acuerdo marco que rige la intervención desde las juntas de distrito de un máximo para obras de 200.000 euros más IVA y con ese dinero vamos a venir acometiendo el máximo de obras que seamos capaces en los distintos centros educativos, instalaciones deportivas y demás.

Pasamos al tiempo del Consejo Territorial, por un tiempo máximo de cuatro minutos.

Interviene por parte del Consejo Territorial, la portavoz, **D^a. Elena Sigüenza Carbonell**: Muchas gracias. Ha habido algún momento en que he pensado que no sé si estaba en el Pleno de Presupuestos de Carabanchel o en el de Madrid, entonces yo agradezco mucho a la Concejala que se ciña a lo de Carabanchel, vamos a hablar de nuestro libro ¿no? Creo que después de las informaciones y lo que hemos oído aquí sigo insistiendo en lo mismo, el esfuerzo que haya podido hacer ese Equipo de Gobierno, no está en duda, pero que no es el presupuesto que Carabanchel necesita creo que, vamos a ser sinceros, eso es así, podemos decir que hemos hecho tal, cual para pascual, pero no son los presupuestos que Carabanchel necesita de acuerdo con su población y con su desequilibrio de tantos años. La media para los madrileños y madrileñas en estos presupuestos para el 2016, la media en Madrid es de 171 euros por habitante, para Carabanchel son 143. Las cifras siempre son frías pero, ni voy a dudar del esfuerzo que se ha hecho, del esfuerzo que se va a realizar en el futuro, pero desde luego, si nos peleamos y asumimos que no son los mejores presupuestos posibles, difícilmente vamos a corregir en el futuro las necesidades de Carabanchel. Vuelvo a insistir y sé que se va a recoger el problema tan grave del suelo y habrá que adquirirlo, habrá que comprarlo, habrá que hacer lo que el equipo decida haciéndose eco de lo que las organizaciones sociales llevamos demandando tantísimos años. Y por otro lado mi aportación desde el principio, hay que pelearse y este distrito necesita más recursos, no vamos a poner en duda cómo están los colegios, a mí me admira también algo, el Colegio Concepción Arenal tuvo unas obras magníficas no hace tanto tiempo y ahora hay que volver a meter dinero. El Polideportivo de La Mina, no sé cuántas veces se ha arreglado, no dudo ni de la transparencia que va a haber, porque confiamos las organizaciones sociales en esa transparencia, en esa participación, pero creo que también sería un punto a tener en cuenta, se realizan obras que no sé si el seguimiento después es bueno, es malo o es regular, pero todos los años no se puede venir a decir que hay que cambiar la instalación porque los anteriores lo hicieron mal. Solo ere un comentario, agradezco las explicaciones, pero sí pedimos que se haga un esfuerzo mayor y haya una modificación de estos presupuestos, porque son insuficientes y escasos para la población de Carabanchel. Muchas gracias.

Equipo de gobierno, Concejala presidenta, **D^a. Esther Gómez Morante**: Muchas gracias. Tiene la palabra por un tiempo máximo de cinco minutos el Grupo Ciudadanos.

SEGUNDA INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Interviene por el Grupo Municipal Ciudadanos, su portavoz, **D^a. Encarnación Coco Julián**: Reiteramos lo que ya se está diciendo, y es que sí se necesitan unos presupuestos superiores para cubrir las necesidades reales del distrito. Parándose un poco en el detalle que fundamenta la necesidad de incrementar el personal en determinadas áreas, la atención a las personas mayores en las horas que se le dedica a domicilio, son insuficientes, una persona mayor que está sola con edad superior a los 80 años que vive en su domicilio y que tiene una atención domiciliaria con 19 horas, resulta precario para las necesidades que pueda tener. Se tendría que analizar más detenidamente las necesidades reales de determinados colectivos. Tampoco creo que se el tema de generalizar sino de buscar las necesidades individuales y las características que cada persona dentro de los colectivos va a requerir para su seguimiento más adecuado.

El tema de las inversiones, me reitero con el portavoz del Grupo Socialista, sí que es necesario tener un tratamiento en este ámbito y una atención a las pequeñas y medianas empresas que pueda facilitar una dinamización del tejido empresarial de la zona bastante más significativo porque no olvidemos que el desarrollo del empresariado que es un porcentaje muy elevado de los trabajadores de todo Madrid, y de Carabanchel, requeriría una atención significativa con los programas incluso que ya estaban iniciados de cara a poder ampliar las ayudas que puedan tener, cubrir las necesidades que puedan tener y estimular el desarrollo de determinadas áreas, por ejemplo, el tema del Mercado Vista Alegre, habría que incentivar el desarrollo de esa zona, que lo requiere, tanto el edificio antiguo como el mercado que actualmente se está desarrollando. De cara a este ámbito hay que tener presente una dotación o una aportación que permita ampliar los recursos.

Las personas mayores por una parte, no me gustaría volver a un Pleno celebrado el año pasado y tener que escuchar que había habido personas mayores en el distrito que habíamos encontrado que habían fallecido, de tres o cuatro días después del fallecimiento, eso es un talante humano que sí que creo que estamos en condición de desarrollarlo y que se puede evitar en cualquier situación desarrollando una atención suficiente a estas personas, o bien con la creación de centros de mayores, de residencias de mayores, que repongan a las necesidades de la población que realmente tiene el distrito, como a la asistencia domiciliaria o la atención de servicios sociales, que eso requiere el incremento de trabajadores, pues habrá que priorizar las áreas que son más sensibles y más vulnerables, pero se requiere un análisis detenido de las necesidades y una priorización de estas áreas. Nada más.

Equipo de gobierno, Concejala presidenta, **D^a. Esther Gómez Morante**: Muchas gracias. Partido Socialista por un tiempo máximo de cinco minutos.

Interviene el Grupo Municipal Partido Socialista, su portavoz, **D. Gabriel Calles Hernansanz**: En primer lugar vamos a recordar que hoy es el Día Internacional de la Discapacidad, y hay una partida presupuestaria muy importante que deberíamos tener sobre la mesa y es el estado de las aceras y los viarios del distrito. Todos sabemos que el Distrito de Carabanchel reúne una serie de vías muy transitadas que no reúnen las condiciones para cualquier peatón y mucho menos para personas con necesidades especiales. Es una partida que no está contemplada. Los tiempos son los que son, hemos tenido el tiempo que hemos

tenido para redactar el presupuesto, para cerrarlo, pero ese tiempo nos ha supuesto que salgamos con unos resultados diferentes a otros distritos que han salido más beneficiados. Se comentaba, aumento del presupuesto a 34,5 millones, bueno no llega, creo recordar que hace unos años este distrito tuvo 37 millones de presupuesto. Resulta que 250.000 habitantes hemos incrementado los presupuestos en 1,5, Vicálvaro con menos de la mitad de la población ha incrementado los presupuestos en cerca de 1,5 de euros. ¿Tienen más necesidades los vecinos y vecinas de Vicálvaro que los de Carabanchel en función de la gestión de los otros gobiernos anteriores? Pues no. ¿Por qué han conseguido ese incremento que proporcionalmente en el ratio impuestos/ciudadano es mayor que los de Carabanchel? Por algo será, no quiero pensar que las áreas del equipo de gobierno tienen manía a Carabanchel, no va a ser eso, va a ser que a lo mejor tenemos a la Presidenta con un exceso de trabajo por los distritos que tiene y no ha podido hacer valer esa fuerza a diferencia de otros distritos, pero la realidad es esta. Nos comentan que destinan un 39,9% más a planes de barrio. También tenemos que tener presente que comenzamos dos nuevos planes de barrio porque el resto están todos finalizados y por tanto la partida presupuestaria del año pasado era muy inferior, entonces lo que tenemos que ver es que si ese 39 % de incremento justifica y lava la cara de unos presupuestos o es lo que se necesita para los planes de barrio que van a desarrollar los diferentes colectivos. 900 millones de euros para colegios y meten, y ahí coincido nuevamente con lo que ha dicho la representante del Consejo Territorial, y creo que lo dije además en una exposición en alguno de los plenos anteriores; metemos el Concepción arenal, pero si es que tendrá que tener garantía decenal, si es que tuvo una reforma integral financiada por la Comunidad de Madrid hace menos de 10 años, estuvo 2 años cerrado que estuvieron los alumnos en el CP Perú, que tenía dos directores y tenían dos AMPAS y demás porque estaban los alumnos allí porque estuvo de reforma durante 2 años y vamos a destinar una parte de la partida presupuestaria a algo que en teoría tiene que ser un defecto de construcción a cargo de la constructora, miren eso por favor, porque es un tema lo suficientemente serio y sin embargo no metemos otros colegios como puede ser el Maestro padilla que está todavía sin finalizar y que tiene una serie de requerimientos por parte, no solamente de la dirección, por no hablar del Antonio Machado que ya lo han mencionado ustedes, y que lleva un atraso muy grande.

Nos informan que, hay partidas presupuestarias de inversión que no se han realizado porque estarán reflejadas en los presupuestos de 2017 porque será fruto de la participación ciudadana.

Yo les digo que ustedes háganlo como quieran que ustedes gobiernan, pero nosotros entendemos que estos presupuestos tenían que haber tenido ya una partida presupuestaria de inversiones y le digo que la participación ciudadana podrá ser individual pero nosotros también reconocemos la participación ciudadana colectiva de las entidades ciudadanas que están reconocidas en el distrito, que llevan haciendo una labor y como le dije en mi anterior intervención, nuestro programa electoral recoge por lo menos las propuestas y esas entidades ciudadanas aglutinan a ciudadanos que hacen su reivindicación ante las instituciones de las que nosotros formamos parte por tanto, podíamos haber hecho algo y cuando hablamos de que no está todo perdido porque con el remanente de tesorería procederemos a inversiones, pues como esperemos a que negociemos con los ciudadanos las propuestas que hacen se nos pasa el 17 con lo cual, yo creo que tenemos un archivo suficiente, en la Junta Municipal, tanto ustedes como el resto

de los grupos para empezar a hacer inversiones en el distrito en cualquiera de los casos quiero recordar que son 500 millones de euros los que hay de remanente de tesorería, me gustaría que me cifrasen cuanto más o menos va a caer aquí.

Me gustaría saber, ya que pedía el consejo territorial zonas en el distrito, nosotros tenemos una zona verde catalogada como tal y que además se inició un proceso de expropiación y que esta notificadas las expropiaciones, que está en la calle Inglaterra junto con Comandante Fontanes, detrás del cementerio de los ingleses y eso está paralizado, el argumento que se daba antiguamente es porque no había presupuesto dado que somos uno de los distritos con mayor contaminación en estos momentos, nos gustaría saber si se va a proceder a la ampliación de zonas verdes, si hay prevista inversión desde el Área de Medioambiente o no y además no solamente del Área de Medioambiente sino también desde el Área de Patrimonio que será quien tendrá que poner el dinero sobre la mesa, nos quedamos ahí y entendemos que estos presupuestos son insuficientes, esperamos que el próximo año contemplen por lo menos esas inversiones que estamos demandando y que contemplen también el diario de las propuestas que vamos aprobando en cada uno de los Plenos. Muchísimas gracias.

Equipo de gobierno, Concejala presidenta, **D^a. Esther Gómez Morante**: A usted. Partido Popular por un tiempo máximo de cinco minutos.

Interviene el Grupo Municipal Partido Popular, su portavoz, **D. Juan Carlos López Rodríguez**: Señora Concejala trae aquí unos presupuesto paupérrimos para el distrito con más habitantes de toda la ciudad de Madrid. Se lo han dicho todos los grupos, las asociaciones y se lo digo yo también.

Brevemente, decía usted que se encontraba con una deficiente gestión, con deuda, oiga, usted era de Izquierda Unida y que pasa, ¿que Rivas y San Fernando no tienen deuda? por supuesto que la tienen, como muchas administraciones. Dice usted que hay que pagar la deuda, faltaría más, ustedes estuvieron flirteando con aquello de no pagar la deuda, claro que hay que pagarla. Pero yendo al distrito, porque ustedes han ocupado más de la mitad del tiempo en hablar del Ayuntamiento de Madrid y yo voy a ocuparlo en hablar del distrito, señor Nieto, esto de hacer trucos está bien, pero es que salen más, o por lo menos hay que saber hacerlos. De modo que si sumamos las inversiones territorializadas al presupuesto de Carabanchel sale no sé cuánto, oiga, que ya están aquí metidas, es el capítulo 6, no lo podemos sumar, si no sería engañar a todos los que nos están escuchando. Para los que nos están escuchando sepan de qué estamos hablando, inversiones territorializadas, Carabanchel es el cuarto distrito por la cola, solamente tiene menos inversión territorializada Salamanca, Chamartín y Chamberí, es decir, que nos están equiparando a distritos como Salamanca, Chamartín y Chamberí, esto parece un poco sorprendente, pero sabe usted por qué, porque aquí trae usted cero de inversión. Decía usted que las dotaciones las deja para 2017 porque quiere ser muy participativa. Vale, no digo yo que no, pero su colega de Retiro, qué pasa, es poco participativo, se lleva un centro de mayores, el señor de Tetuán también es muy poco participativo y se lleva una instalación deportiva en Cuatro Caminos, el señor de Chamberí es muy poco participativo y una pista de atletismo, el de Fuencarral, un deportivo básico, el de Moncloa, una escuela infantil, un centro de mayores, una escuela de música una escuela infantil. Señora Concejala de Latina, allí sí lleva usted una instalación básica deportiva, y aquí al Distrito de Carabanchel ni una sola, cero, cero, ni una sola. La única que ha conseguido usted

y va a Latina. El señor de Usera también es muy poco participativo y trae la construcción de una biblioteca, el señor de Moratalaz, una escuela infantil, el de Villaverde, una escuela infantil, una factoría industrial, Vallecas, una instalación deportiva, Vicálvaro, un parque de bomberos, un colector, una nave almacén y un centro cultural, San Blas, dos instalaciones deportivas y así. Pues mire, estamos perdiendo el tiempo en ser muy participativos, porque el resto no sé si han sido más hábiles que usted, pero fijese, eso teniendo el cuarto presupuesto peor por la cola en cuanto a inversiones territorializadas. Pero no solo eso, es que si vamos a los datos, resulta que la media por habitante en Carabanchel es de 138,44 euros, ¿sabe usted a qué distrito nos equiparan? a Retiro, 138 euros también por habitante. Salamanca tiene 30 eurillos menos. Chamartín 20 eurillos menos. Chamberí 23 euros menos por habitante. Ciudad Lineal tiene 136. Hortaleza 1 euro menos que Carabanchel. Nos están equiparando a los denominados distritos ricos cuando usted hace pocos días en este Pleno estaba diciendo que aquí nos faltaba mucha inversión, que nos faltaban muchos equipamientos, pero ¿qué ha hecho usted para no traerlos? Porque fijese que en su programa electoral tenía muchas equipamientos, parques tecnológicos, un centro cultural en el Barrio San Isidro, un centro de tercera edad en Comillas, un aparcamiento en Blasa Pérez, una biblioteca en el P.A.U. de Carabanchel, ¿dónde está todo eso que prometió? Aquí no hay nada. Resulta que miramos el presupuesto de Carabanchel y ayer escuchaba yo en el Consejo Territorial que hay que mejorar las aceras, otras actuaciones en vía pública, bajamos 20.000 euros, de 30.000 a 10.000, no sé si esto influirá o no, pero estaría bien que diera usted una explicación a todos los que nos están escuchando, en definitiva, Señora Concejala, son unos presupuestos nefastos para Carabanchel. Usted criticaba hace poco esos veintitantos años de gobierno del Partido Popular, pues mire, muy orgullosos, porque gracias a eso tenemos esos centros culturales, entre ellos, este en el que estamos, centros culturales, centros de mayores también, instalaciones deportivas, gracias a esos 24 años del Partido Popular, si siguiéramos así, con Ahora Madrid, estos cuatro años, tendríamos cero. Solamente hay que mirar los presupuestos, que se pueden consulta ya en la página web del Ayuntamiento de Madrid y ver como este concejal que les está hablando dice la verdad. Muchas gracias.

Equipo de gobierno, Concejala presidenta, **D^a. Esther Gómez Morante:** Ahora Madrid por un tiempo máximo de cinco minutos.

Interviene el Grupo Municipal Ahora Madrid, su portavoz, **D. José Luis Nieto Bueno:** Coincido con el resto de los intervinientes y creo que con todo el público asistente a la sala de que a todas y a todos nos hubiesen gustado unos presupuestos con mucha más inversión pero todos deseamos mucho más y no siempre es posible.

Procedemos de una situación mala, vivimos en un distrito con muchas necesidades, pero también debemos ser responsables el presupuesto de qué nos serviría que creciese muchísimo, el presupuesto de inversiones para el distrito, si tenemos una dotación de personal que a lo mejor no nos permitiría ejecutar todo ese presupuesto. Es compromiso, yo creo, de este equipo de gobierno, el poder ejecutar todo el presupuesto, no como ha sucedido en años anteriores, que ha habido un remanente de dinero que no se ha gastado de hecho, en el año 2014, según los datos que tengo. Pues hubo un remanente de 2.112. 291 euros, esto es de la liquidación del presupuesto de 2014, datos del ayuntamiento de Madrid, que ese dinero no se gasta, nuestra intención es que todo el dinero que se ha presupuestado se pueda gastar, se pueda invertir realmente en el distrito. De que

nos serviría el presupuestar mucho más y luego dejar ese dinero para no poderlo invertir, en esto tiene mucho que ver también la dificultad de la tasa de reposición a la que estamos impuestos por las leyes nacionales, ahora mismo cualquier persona funcionaria que se jubile o fallezca prematuramente no es sustituida y llevamos así unos cuantos años, estamos en el esqueleto, yo soy también empleado público, trabajo en un sitio diferente al Ayuntamiento de Madrid y lo padezco día a día desde hace años, la sobrecarga de trabajo cada vez es mayor y eso es evidente, entonces de que nos serviría aumentar mucho más el presupuesto, a mi también me gustaría que el presupuesto hubiera crecido mucho más, que no estuviésemos los cuartos por la cola,. Sino los primeros, evidentemente, en eso estoy totalmente de acuerdo con ustedes.

También totalmente de acuerdo con el planteamiento del señor portavoz del grupo Socialistas, yo creo que deberíamos exigir más a las Áreas para solicitar de ellas la parte alícuota de su presupuesto que pueda ser destinada a mejorar las condiciones en que se encuentra nuestro distrito u, que esa parte alícuota sea cada vez mucho mayor.

También coincido en que es una necesidad urgente poner en marcha los presupuestos participativos y yo creo que es un compromiso de ahora Madrid el de iniciar este proceso ya desde primeros de 2016, de trabajo tanto con las personas individuales como con los colectivos asociados que decía el Sr. Gabriel de cara a los presupuestos de 2017 este año, ciertamente, hubiese sido extremadamente prematuro ponerlo en marcha; yo creo que debemos todos ser conscientes de que esta Junta Municipal, el Pleno, se constituyo hace escasamente un mes, el día 19 de octubre y luego también coincido, también creo que es necesario para poder ver realmente el beneficio de todas las cuestiones que queremos mejorar el seguir por la senda de la descentralización, para poder dar respuestas a problemas de forma inmediata. Ahora mismo, es todo muy burocrático, es todo muy problemático, recibimos quejas de los vecinos día a día sobre la situación de calles, arbolado, etc. y todo es a las Áreas para instar entonces, realmente es muy difícil dar una contestación a nuestras vecinas y nuestros vecinos sobre esos problemas concretos que se encuentran día y día y que dicen no, lo mando al Área pido al Área, pero y el Área cuando responde. Nada más. Muchas gracias.

Equipo de gobierno, Concejala Presidenta, **D^a Esther Gómez Morante**: Muy bien, muchísimas gracias.

INTERVENCIÓN DE CIERRE DE LA CONCEJALA PRESIDENTA:

Son ustedes los que tendrán que explicarnos porque el distrito de Carabanchel esta en la situación en la que se encuentra porque, nosotros hemos llegado y nos hemos encontrado un capitulo 6 de inversión de 2015 presupuestado en 1.200.000 euros, mientras otros distritos tenían hasta 5 millones en el capitulo de inversión, y lo hemos subido hasta 1.800.000 euros, por supuesto es insuficiente, lo reconocemos, pero tenemos una legislatura entera por delante para modificar esta situación así que, expliquen ustedes porque Carabanchel esta como esta y porque se ha dedicado tan poco dinero a lo largo de todo este tiempo en los presupuestos de Carabanchel, porque eso son peleas internas de ustedes que han sido finalmente afectados los vecinos y vecinas del distrito.

Los presupuestos de servicios sociales de Carabanchel, es el mayor presupuesto en servicios sociales el que tiene Carabanchel de todo Madrid, hay que seguir invirtiendo? Por supuesto, hay que seguir ampliándolo? Por supuesto pero,

es una directriz política que desde luego nosotros hemos marcado que es la de reforzar los servicios sociales y reforzar también educación.

No es responsable hacer presupuestos que luego no pueden ejecutar y eso es una situación que también nos hemos encontrado cuando hemos llegado, ya nos gustaría a nosotros poder disponer de una plantilla de funcionarios que pudieran realmente llevar a cabo la gestión de unos presupuestos muchísimo mayores a los que nos hemos encontrado y por supuesto, quizás, otros distritos se lo pueden permitir porque tienen menor número de población y por lo tanto la carga de trabajo no es la misma, entonces yo me alegro mucho por esos compañeros nosotros seguiremos empujando porque la reforma evidentemente del número de funcionarios y de la estructura de los distritos consiga hacer que Carabanchel tenga el número de funcionarios que se merece y de empleados públicos para poder sacar adelante unos presupuestos dignos y que lucharemos por ellos.

Por lo tanto, el esfuerzo prioritario para el próximo ejercicio presupuestario es rehabilitar y mejorar todo lo que se pueda las instalaciones ya existentes y en el año que viene se presupuestará, dentro de un proceso participativo, no de una o dos reuniones, sino de tres o cuatro meses, realmente las necesidades que el conjunto de la población establezca que son necesarias.

También, en cualquier caso, las inversiones territorializadas hay que sumarles las numerosas inversiones financieramente sostenibles que hemos solicitado a las distintas Áreas de gobierno para la adecuación de otras muchas instalaciones municipales, y aunque estas inversiones financieramente sostenibles no se reflejan en la contabilidad del presupuesto si son al fin y al cabo dinero que va a venir a Carabanchel para mejorar las dotaciones de este distrito, tanto las que tengan su reflejo contable en el presupuesto como las que lo tengan en las Áreas, pero es dinero que sirve para mejorar nuestros barrios.

Llegado el momento daremos cuenta de todas esas inversiones financieramente sostenibles que a día de hoy, todavía estamos pendientes de ratificación por parte de las Áreas pero no quiero dejar pasar la oportunidad para resumir los principales rasgos de esta herramienta presupuestaria y lo que hemos pedido a las Áreas en este sentido que ya adelante que va a ser un volumen adicional de entorno a 5 millones de euros para Carabanchel. Estas inversiones van a ser destinadas a obras de mejoras:

- Colegios públicos: Antonio Machado, Concepción Arenal,
- Centros deportivos municipales: El antiguo Canódromo y La Mina
- Centros culturales: La Prensa y Blasco Ibáñez
- Biblioteca de la Chata
- Centro de Alzheimer Aurora Villa
- Sede de la Junta de distrito

La construcción de un parque en el solar situado entre las calles Blasa Pérez y General Ricardos, etc.

Adicionalmente también hay que añadir a estas inversiones financieramente sostenibles las solicitadas para la realización de 15 obras de adecuación y mejora de vías públicas para renovar y reparar el asfaltado y pavimentado de diversas calles de nuestro distrito que por el momento no han sido cuantificadas pero que

van a suponer, por supuesto, un aumento de esos 5 millones de inversiones financieramente sostenibles.

Por cierto, señor González no me hable de la rebaja en actuaciones en vía pública, a través del distrito de Carabanchel, porque usted sabe perfectamente que no tenemos competencias para actuar sobre el estado de las aceras y por eso se lo hemos pedido a las Áreas, esta rebaja simplemente esta reflejada en la adecuación de los pasos de carruajes y por lo tanto donde se va a ver reflejado porque el año pasado se intervino en un aspecto muy importante que es el mercadillo que había en la parte de Las Cruces entonces, ese es el reflejo de la bajada, no haga usted demagogia sobre competencias que desde el distrito no tenemos.

Con todo ello y en conclusión, tanto desde el punto de vista de la naturaleza económica de estas inversiones que hace el distrito con su presupuesto, como en su clasificación funcional podemos decir que este presupuesto del distrito va a ser la expresión numérica de una firme voluntad política de dirigir los recursos públicos a la satisfacción de las necesidades de los sectores de la población más vulnerables y que más necesitan de nuestro apoyo como sociedad para lograr salir adelante, sabemos que hay mucho por hacer, estamos encaminados y vamos a hacerlo de manera responsable para poder dar cuenta al final del ejercicio de realmente el presupuesto ejecutado y vamos a seguir avanzando para mejorar las condiciones de este distrito, que no les quepa ninguna duda a ese respecto.

Muchas gracias, terminado el pleno extraordinario de presupuestos vamos a empezar el pleno ordinario del mes de diciembre.

La **Concejala Presidenta** da por finalizada la sesión, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos.

Madrid, a 3 de diciembre de 2015

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Miriam Rodríguez Alvarez

LA CONCEJALA PRESIDENTA

Esther Gómez Morante